

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL APOYOS ALIMENTICIOS A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA

El Departamento de Desarrollo Humano e Inclusión de la Subsecretaría de Desarrollo Humano y Bien Común de la Frontera Norte de la Secretaría de Desarrollo Humano y Bien Común con domicilio en el Parque Central Poniente, Avenida Tecnológico No. 4450, Colonia Partido Iglesias C.P. 32528 Ciudad Juárez, Chih., teléfono (656) 629-3300 Ext. 53922, correo electrónico dhei.irz@chihuahua.gob.mx sitio web <https://chihuahua.gob.mx/desarrollohumanoybc> en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 67 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua, da a conocer a los usuarios el siguiente aviso de privacidad integral.

De conformidad con el artículo 27 de la Ley General de Desarrollo Social publicado en el Diario Oficial de la Federación 11 de junio de 2022; artículo 9, fracción II de la Ley de Desarrollo Social y Humano para el Estado de Chihuahua publicado en el Periódico Oficial del Estado el día 05 de marzo de 2025; artículo 49, fracción III del Reglamento Interior de la Secretaría de Desarrollo Humano y Bien Común publicado en el Periódico Oficial del Estado el día 30 de noviembre de 2024; la sección V de las Reglas de Operación para el Ejercicio Fiscal del Programa 1S028A1 publicadas en el Periódico Oficial del Estado de Chihuahua el día 01 de marzo de 2025, la finalidad para la cual serán recabados sus datos personales es para proporcionar el servicio de **Apoyos alimenticios a víctimas de violencia** los cuáles serán tratados conforme a las siguientes finalidades:

- Padrón Federal denominado Padrón Único de Beneficiarios (PUB);
- Expedientes Beneficiarios.

Los datos personales que se recaban son: nombre, edad, sexo, fecha y lugar de nacimiento, domicilio, teléfono y CURP, los cuales son recabados mediante el llenado del formato requerido que es requisito indispensable para solicitar el servicio.

Mientras que por lo que respecta a la figura de los Auxiliares Sociales la finalidad para la cual serán recabados sus datos personales es para **fortalecer y mejorar la operatividad de dicho programa recibiendo una retribución económica a cambio de realizar las actividades asignadas por el responsable del mismo**; los cuales serán tratados conforme a las siguientes finalidades: Alimentar el SIABEC, integrar el padrón federal denominado Padrón Único de Beneficiarios (PUB), cumplimiento a la carga de obligaciones de transparencia, solicitudes de acceso a la información e integración de informes. Los datos personales que recabarán son: domicilio, nombre, teléfono, fecha de nacimiento, edad y estado civil. Los cuales son recabados mediante el llenado del formato Solicitud de Ingreso.

Haciendo de su conocimiento que en ambos casos SI se recabaran datos sensibles, como lo son: Firma o huella digital, tipo de discapacidad y origen étnico.

Los datos personales para los **Apoyos alimenticios a víctimas de violencia** podrán ser transferidos a la Fiscalía General del Estado, mientras que los de **Auxiliares Sociales** podrán ser transferidos a la Secretaría de Hacienda, lo anterior con fundamento en el Artículo 23, 24 y 45 del Reglamento Interior de la Secretaría de Desarrollo Humano y Bien Común; para lo cual será necesario que usted otorgue su consentimiento al calce del presente documento y en caso de existir negativa en cuanto al tratamiento y transferencia de sus datos personales, se pone a su disposición el siguiente punto de contacto: Departamento de Diagnóstico Social de la Subsecretaría de Desarrollo Humano y Bien Común de la Frontera Norte, con el Mtro. Juan Diego Maldonado Marín, correo electrónico juan.maldonado@chihuahua.gob.mx, teléfono (656) 629-33-00 Ext. 53903. o bien señalando con una x cualquiera de las siguientes casillas:



Si acepto



No acepto

En caso de presentar negativa ante el tratamiento de sus datos personales, el Departamento de Desarrollo Humano e Inclusión no podrá proporcionar el servicio solicitado. Los datos personales serán bloqueados cuando hayan dejado de ser necesarios para el cumplimiento de las finalidades previstas en el presente aviso de privacidad.

El titular podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición de sus datos personales (ARCO) de manera directa ante la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Desarrollo Humano y Bien Común, ubicada en Avenida Venustiano Carranza No. 803, colonia Obrera, C.P. 31350, Chihuahua, Chih., teléfono 614 4293300, Ext. 12695 y 12096, o bien, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia en el sitio web <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/> o en el correo electrónico transparencia.sdhybc@chihuahua.gob.mx

La solicitud para el ejercicio de los derechos ARCO y de portabilidad, deberá cumplir con los siguientes requisitos: I. El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones. II. Los documentos que acrediten la identidad del titular y, en su caso, la personalidad e identidad de su representante. III. De ser posible, el área responsable que lleva a cabo el tratamiento de los datos personales. IV. La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO y de portabilidad, salvo que se trate del derecho de acceso. V. La descripción del derecho ARCO y de portabilidad, que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular. VI. Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

Su solicitud deberá ser atendida en el término de veinte días hábiles, pudiendo ampliar el mismo por un término de 10 días de manera justificada, en cuyo caso de resultar procedente, el responsable contará con quince días hábiles para hacer efectivo el derecho, en caso de inconformidad usted tiene derecho de presentar Recurso de Revisión ante el organismo garante.

Los medios habilitados para dar respuesta a las solicitudes para el ejercicio de los derechos ARCO, serán ante la Unidad de Transparencia del responsable, previa acreditación de su identidad y en su caso de la identidad y personalidad de su representante de manera presencial; por la Plataforma Nacional de Transparencia o correo certificado en donde no procederá la notificación a través de representante para éstos últimos medios. La modalidad o medios de reproducción de los datos personales serán a través de consulta directa, expedición de copias simples, copias certificadas o medios magnéticos.

En caso de que exista un cambio en el presente aviso de privacidad, se hará del conocimiento de manera física en las oficinas del Departamento de Desarrollo Humano e Inclusión de la Subsecretaría de Desarrollo Humano y Bien Común de la Frontera Norte, con domicilio en el Parque Central Poniente, Avenida Tecnológico No. 4450, Colonia Partido Iglesias, C.P. 32528, Ciudad Juárez, Chih. así como en el sitio web <https://www.chihuahua.gob.mx/info/avisos-de-privacidad-integrales>

El presente documento fue actualizado en Ciudad Juárez, Chih., a 03 días del mes de abril del año 2025. Manifiesto conocer los términos del aviso de privacidad de referencia y otorgo mi consentimiento para tal efecto.

Fecha ____ / ____ / ____
día mes año

Nombre y firma del titular de los datos
